



## Acta 608

### Sesión Extraordinaria

#### Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

**Acta SEISCIENTOS OCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA** efectuada el **miércoles doce de mayo del dos mil veintiuno**, convocada a las trece horas y dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, César Andrés Alvarado Arguedas; Vicepresidencia, Melanie Vargas Céspedes; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar; Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Tamara Peña Zamora; y Fiscalía, Deivin García Brenes. **CAPÍTULO UNO. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia:** El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas da el saludo indicando que el origen de esta sesión extraordinaria número seiscientos dos nació en una mesa de trabajo de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia donde se analizó el presupuesto en términos de superávit que proviene del año pasado, donde se determinó que para la presente sesión se iban a dar propuestas de inversión dado que este superávit solamente se pueden invertir en bienes duraderos. **Artículo dos. Comprobación de quórum:** El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas procede a la comprobación del quorum estando este acorde con lo que estipula el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo tres. Aprobación de agenda seiscientos ocho:** Se da lectura al Agenda seiscientos ocho: **CAPÍTULO UNO:**



**Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Aprobación de Agenda seiscientos dos.

**CAPÍTULO DOS: Asuntos Varios:** Artículo uno. Propuestas de Inversión de Superávit; se somete a votación y por unanimidad de los miembros presentes se añade el punto citado y la agenda queda aprobada también por unanimidad de los miembros presentes. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO DOS. ASUNTOS VARIOS. Artículo uno. Propuestas de Inversión de Superávit:** La vicepresidenta Melanie Vargas Céspedes presenta una propuesta de infraestructura, la cual consiste en realizar un mural que identifique a la Federación en la pared que está en la entrada de la Federación, este muro está en malas condiciones y por un asunto de estética, sería la cara de presentación de la Federación ya que es lo primero que la gente observa al ingresar a la oficina, la mano de obra sería donada, solamente necesitaría los materiales, y que se arregle el muro, ambas cosas tendrían un valor aproximado de un millón doscientos mil colones. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez consulta si esta actividad entra dentro del rubro de lo que son bienes duraderos ya que solamente se puede invertir el superávit en eso. El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que, si en contratación y suministros y quienes harían los pagos canalizar las consultas con Heidi Rosales Sánchez, Vicerrectora de Planificación de la Universidad Estatal a Distancia ya que este edificio pertenece a Vicerrectoría, porque supera el monto de caja chica. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que, de poder ejecutarse el Proyecto, ella está en anuencia para colaborar. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar propone realizar un mural colorido en caso que el Proyecto se realice, y que, de ser así, la Universidad cuenta con una cuadrilla de mantenimiento que podría colaborar en la reparación del muro. El Tesorero Adrián Sancho Delgado se podría cotizar lo de las pinturas ya que, si existe partida para ello, para todo lo demás se deben realizar las consultas respectivas. La vicepresidenta Melanie Vargas Céspedes agradece el apoyo e indica que estará informando de los avances del Proyecto. Se toma nota de lo que indica la vicepresidenta Melanie Vargas Céspedes. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Tamara Peña Zamora propone la compra de sillas y casilleros para las Asociaciones. El Secretario de Asuntos Nacionales e



Internacionales José Osvaldo Castro Salazar propone que se compre una mesa para poner en la zona verde que está en la entrada de la Oficina, y también otra mesa para poner en la parte de atrás donde están las pilas. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez propone dotar de computadoras para estudiantes que realmente las necesiten, ya sea como donación o como préstamo. El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas indica que conversó con el señor Rector Rodrigo Arias Camacho y le solicitó una audiencia en el Consejo de Rectoría para gestionar todo lo referente al tema de las computadoras, que además va a participar con Vanessa Castro Mora expresidenta de la Asociación Cámara de Infocomunicación y Tecnología, la cual está muy interesada en colaborar para disminuir el tema de la brecha digital y que además el señor Rector Rodrigo Arias Camacho le indicó que el Proyecto es viable y que las computadoras que se vayan adquiriendo se pondrán al servicio cuando corresponda. El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas asevera que cuando este Proyecto se pueda plasmar, entregar las computadoras personalmente a cada estudiante, en calidad de préstamo y no a los Centros Universitarios, máxime que el Consejo Nacional de Rectores declaró este año a la conectividad como derecho humano. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar consulta si los dispositivos de conectividad conocidos como DATA CARD pueden ser comprados como bienes duraderos para un eventual préstamo, el Tesorero Adrián Sancho Delgado responde que anteriormente se hicieron las consultas a la oficina de control y presupuesto y allí indicaron que no se podía porque este tipo de dispositivo cuenta como activo, por lo tanto, no se puede sacar de las instalaciones, además que el servicio de internet de este dispositivo no puede salir a nombre de la Federación. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar consulta si el dinero del superávit se puede trasladar a la Universidad Estatal a Distancia. El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que la oficina de control y presupuesto no permite devoluciones de dinero proveniente de la Federación, que se debe solicitar un criterio jurídico, porque ni siquiera están aceptando las propuestas de modificación del Fondo Solidario, porque esta oficina aduce que la Federación es una instancia privada y por esta razón no se pueden realizar devoluciones de dinero, algo que es contradictorio ya que no se cuenta con ese dinero, y más bien la Universidad Estatal a Distancia cobra 1 % por concepto de manejo de fondos. El Presidente



César Andrés Alvarado Arguedas indica que en la reunión que sostuvo con el señor Rector Rodrigo Arias Camacho le mostró los documentos del movimiento presupuestario tanto del año pasado, como las de este año, mismas que han sido rechazadas, a lo que el señor Rector Rodrigo Arias Camacho le indicó que así como se estaba planteando desde el año pasado estaban bien, y que va a gestionar para que se proceda según corresponde, también indica que el último oficio enviado a las oficinas financieras vía correo, no fue contestado aún. El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que esta problemática está muy marcada, que inclusive le han solicitado colaboración a la parte financiera de la Universidad respecto al tema de Hacienda y tampoco existe respuesta alguna. El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas se refiere acerca del plan de inversión se lee lo recopilado por las Asociaciones adscritas a la Federación y propone, dotar de impresoras y computadoras según sea el caso, a las Asociaciones que hayan respondido. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco solicita que en el aula que está destinada para la Asociación en el Centro Universitario de San José, se puede proveer de una mesa para reuniones, máxime cuando allí se reúnen las Asociaciones de Carrera, que inclusive se podría dotar de casilleros para estas Asociaciones. El Tesorero Adrián Sancho Delgado considera que las Asociaciones de Carrera no deberían tener un espacio físico, sino un espacio virtual, para que haya mayor representatividad. El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas propone dotar de computadoras y/o impresoras según corresponda, a las Asociaciones que respondieron a la solicitud de inventarios de activos, en el caso de computadoras propone que el modelo sea una Laptop (Modelo HP; Core i3; 15.6 pulgadas; 4 GB de memoria RAM; 1 TB de almacenamiento), este perfil se estará solicitando a la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones a su director Francisco Durán Montoya y este aprueba lo solicitado, las Asociaciones que se doten de computadoras serán las Asociaciones del Centro Universitario de: San Isidro; Limón; San José; Alajuela; Guápiles; Occidente; San Carlos; Sarapiquí; Upala; Pavón; Quepos; Heredia; Jicaral; Tilarán, Turrialba, así como a las Asociaciones de Carrera: Agroindustria; Bibliotecología; Criminología; Gestión Turística Sostenible; Manejo de Recursos Naturales, y también catorce unidades para la Federación que incluyen las del Proyecto de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puriscal, lo que da un subtotal de siete millones



novecientos treinta y cuatro mil setecientos setenta colones, en cuanto a las impresora se propone un precio estándar de veintisiete mil seiscientos noventa colones la cual de marca HP con las funciones básicas para trabajos propios de cada Asociación, a las siguientes Asociaciones del Centro Universitario de: Alajuela; Guápiles; Occidente; Puriscal; San Carlos; Sarapiquí; Upala; Desamparados; Pavón; Quepos, así como a las Asociaciones de Carrera: Agroindustria; Bibliotecología; Criminología; Gestión Turística Sostenible; Manejo de Recursos Naturales, cuyo monto asciende a trescientos ochenta y siete mil seiscientos sesenta colones, también propone comprar sillas ejecutivas de respaldar largo de escritorio cuyo costo unitario es de cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta, también propone comprar seis casilleros para colocar en las seis regiones, en alguna sede universitaria central de cada región, para que las Asociaciones de carrera pueden eventualmente, utilizar estos casilleros, da para poner uno en cada región, buscando un lugar central y ascendería a un monto de ochocientos ochenta y ocho mil colones, por último propone invertir el dinero restante del superávit en una nueva infraestructura, en un nuevo edificio para la Federación, que el lunes diez de mayo tuvo una reunión con doña Heidy Rosales Sánchez al respecto y propone que, invertir en el Edificio el dinero restante para nueva infraestructura, el cual asciende a setenta y dos millones novecientos veintiún mil setecientos noventa y seis colones, el cual es el total del superávit, a este monto se le rebajaría los montos de las impresoras y computadoras, que conversó con el señor Rector Rodrigo Arias Camacho y que está anuente a colaborar en lo correspondiente y que el mes de mayo es el último mes para solicitar bienes duraderos, para lo cual la universidad se hace cargo de la tramitología. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco, consulta si se podrá modificar los estatutos para establecer que las Juntas Directivas de la Federación, cuando exista superávit, puedan dotar a las Asociaciones de manera automática, por otro lado, considera que el monto que se destinaría a infraestructura es muy elevado, que no es un tema prioridad, que la prioridad, dada la situación actual, es dotar de equipo a la población estudiantil. El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que el perfil de las impresoras, de acuerdo con Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones, está definido en quince mil colones, en cuanto a los casilleros, indica que solamente sería funcional para el Centro Universitario donde se coloque, aun cuando se coloque por región,



en cuanto a invertir en infraestructura consulta que él como Asociado que beneficios tendría sobre ello, y que lo correcto es que no exista superávit, que la gestión debería quedar en cero o con un monto mínimo. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Tamara Peña Zamora se retira momentáneamente a las catorce horas treinta y dos minutos. El Secretario de Actas, Marco Antonio Picado Sánchez indica que no están viable dotar de tantas computadoras a los Centros Universitarios, porque existen laboratorios de cómputo en cada uno de ellos y, por otro lado, en caso de dotarles, se debería hacer un estudio mas profundo de cuantas computadoras a cada centro de acuerdo a sus necesidades, por otro lado considera importante importarte invertir en infraestructura, ya que donde actualmente están las oficinas por el poco espacio hay hacinamiento y también por un tema de salud ocupacional. El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas indica que dadas las propuestas hechas, se debe llegar a un consenso, porque para esos fines fue convocada la presente sesión. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Tamara Peña Zamora se reincorpora a las catorce horas treinta y siete minutos. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza propone que, así como se va a dotar de impresoras y computadoras a los Centros Universitarios, se les provea también de una pantalla a los Centros Universitarios que no cuentan con una pantalla, para cuando haya charlas o actividades similares, las presentaciones no se expongan en una pared sino en una pantalla, y que de aprobarse el tema de la infraestructura ella cuenta con un documento donde indica varios aspectos a contemplar tales como mantenimiento, personal, y otros aspectos necesarios. El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas indica se podría remitir un correo a los Centros Universitarios de todo el país para que indiquen cuales cuentan con pantallas y/o proyectores y a partir de esa lista poder dotar eventualmente en cualquier época del año a través del presupuesto de caja chica. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que ella tiene conocimiento de causa que el Centro Universitario de Talamanca adolece de este tipo de activos. El Tesorero Adrián Sancho Delgado recalca que en caso de comprar eventualmente algunas pantallas o proyectores o afines, se deje un remanente del dinero del superávit, un promedio de cinco millones de colones para que no hayan inconvenientes y que se deben justificar con lujo de detalle cada compra que se realice, el Presidente César Andrés Alvarado Arguedas no considera necesario esto porque



indica que en el Plan Operativo Anual de la Federación ya está contemplado un rubro para compras y que se allí pueden salir los dineros para las eventuales compras de pantallas y lo que se necesite. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza consulta acerca de las computadoras solicitadas en el Proyecto de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puriscal, y solicita se incorporen en este superávit para que se haga una sola compra y el trámite sea más expedito, el Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que efectivamente las compras de esas computadoras de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puriscal deben contemplarse en este superávit ya que en la Modificación presupuestaria solamente se incluyó las compras propuestas por las Asociaciones, el Presidente César Andrés Alvarado Arguedas indica que estas computadoras se pueden incluir, sin embargo, la entrega de las mismas estarán sujetas a las modificaciones planteadas por la Junta Directiva de la Federación a la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puriscal, es decir, en el tanto presenten el Proyecto mejorado, las computadoras se les entregarán. También se propone dotar de dos computadoras a los órganos de la Federación, con excepción de la Comisión de Actas que tendría tres unidades debido a la naturaleza de sus funciones. El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas recalca la importancia de dejar un remante del superávit, esto como un plan de contingencia si en algún momento hubiese algún déficit, por lo cual le consulta al Tesorero Adrián Sancho Delgado sobre esta situación y este considera que es sumamente importante dejar al menos unos tres o cuatro o inclusive cinco millones de colones para gastos extraordinarios en caso de ser necesario utilizarlo. Posterior la discusión planteada por los miembros de la Junta Directiva, se procede analizar y votar cada una de las propuestas señaladas. Se somete a votación la compra de computadoras para las Asociaciones que respondieron al inventario de activos y que no cuentan con una, y para la Federación (incluyen las cuatro computadoras del Proyecto de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puriscal) por un monto total de once millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta colones y se aprueba por unanimidad, **ACUERDO EN FIRME**. Se somete a votación la compra de catorce impresoras para las Asociaciones que respondieron al inventario de activos y que no cuentan con una, por un monto total de dos millones trescientos ochenta mil colones y se aprueba por unanimidad, **ACUERDO EN**



**FIRME.** Se somete a votación la compra de diez sillas para la sala de sesiones, para reemplazar las actuales que están en mal estado, por un monto de cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos colones y se aprueba por unanimidad, **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación la compra de treinta y seis casilleros, uno para cada Sede Universitaria, por un monto total de un millón novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta colones, y se aprueba por unanimidad, **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación la compra de mesas plásticas, para sustituir la mesa de la parte de atrás de la oficina, por un monto de ochenta mil colones, y se aprueba por unanimidad, el Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar manifiesta que él se hará cargo de dicha compra, **ACUERDO EN FIRME.** Del dinero restante, es decir, cincuenta y seis millones seiscientos ochenta y cuatro mil ciento sesenta y seis colones, se deja un remanente de cinco millones de colones y se somete a votación invertir el restante del dinero del superávit, cincuenta y un millones seiscientos ochenta y cuatro mil ciento sesenta y seis colones en infraestructura (construcción de nuevas instalaciones) para la Federación de Estudiantes, y se aprueba con cinco votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, **ACUERDO EN FIRME.** Con esto se abarca el 100 % del dinero del superávit existente. Se somete a votación cerrar la sesión dado el agotamiento de agenda y se aprueba por unanimidad. **Cierre de sesión.** Al ser las quince horas con cuarenta y nueve minutos con la presencia de las siguientes personas: Presidencia, César Andrés Alvarado Arguedas; Vicepresidencia, Melanie Vargas Céspedes; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar; Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Tamara Peña Zamora; y Fiscalía, Deivin García Brenes.

César Andrés Alvarado Arguedas  
**Presidencia FEUNED**

Marco Picado Sánchez  
**Secretaría de Actas**